

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2007

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBERNACION PROVINCIAL DE TALCA	CAPITULO	00

II. FORMULACIÓN PMG

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
		I	II	III	IV	V	VI	VII			
Recursos Humanos	Capacitación				O				ALTA	20.00%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O				MEDIANA	10.00%	✓
	Evaluación de Desempeño				O				ALTA	20.00%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s							O	MEDIANA	10.00%	✓
	Gobierno Electrónico				O				MEDIANA	10.00%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							O	MENOR	5.00%	✗
	Auditoría Interna										
	Gestión Territorial				O				ALTA	20.00%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público										
	Administración Financiero-Contable										
Enfoque de Género	Enfoque de Género				O				MENOR	5.00%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento : 95.00

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	<u>Se modifica:</u> El Servicio no constituirá Comité Paritario debido a que el número de funcionarios es inferior al establecido por la norma, por lo que cumplirá el sistema conformando un Comité voluntario definido de acuerdo a lo señalado en el documento "Requisitos Técnicos y Medios de Verificación del PMG"
Auditoría Interna	<u>Se excluye:</u> El Departamento de Control de la Subsecretaría es responsable de la función de Auditoría Interna.
Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público	<u>Se excluye:</u> Bajo nivel de compras y bajo nivel tecnológico.
Administración Financiero-Contable	<u>Se excluye:</u> La información Financiero-Contable es centralizada en el Servicio de Gobierno Interior y enviada por éste a DIPRES y a la Contraloría General de la República.